



ACTO DE FALLO QUE SE LLEVA EN APEGO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 14 FRACCIÓN IV DE DICHO ACUERDO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

ACTA DE FALLO

Con fundamento en los Artículos 12.30 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 63 de su Reglamento, el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) procede a hacer del conocimiento el Acto de Fallo del Concurso por Invitación Restringida número IMIFE-143-I2022, relativo a: Rehabilitación de plaza cívica y andadores, en la Escuela Primaria "Profr. Carlos Hank González", ubicada en Toluca de Lerdo, Municipio de Toluca, México.

Código de obra: 121413-212

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **14:00 horas** del día **1 de septiembre de 2022**, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este documento, se reunieron para dar a conocer el fallo de adjudicación emitido por el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), teniendo como fundamento el dictamen de fallo expresado y una vez comprobada la presencia de los postores que participan en el evento, se hace saber a las personas asistentes el fallo de adjudicación.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y con fundamento en los artículos 12.27 y 12.28 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México y 61 de su Reglamento, la propuesta que cumple con todos y cada uno de los requerimientos solicitados en las Bases del Concurso y que reúne las condiciones Legales, Técnicas y Económicas, que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas, así como haber presentado la proposición económicamente más conveniente para el Estado, es la Empresa "HEGA SERVICIOS DE INGENIERIA EN CONSTRUCCION S.A. DE C.V.", con un importe total con (IVA) de \$2,295,883.26 (Dos Millones Doscientos Noventa y Cinco Mil Ochocientos Ochenta y Tres Pesos 26/100 M.N).

La adjudicación obliga al contratista HEGA SERVICIOS DE INGENIERIA EN CONSTRUCCION S.A. DE C.V. y a la convocante, a la firma del contrato correspondiente el día 2 de septiembre de 2022 a las 16:00 horas en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12.38 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México.

a presentar ante el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard (sidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, las

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
UNSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS





Fianzas por Concepto de Anticipo, Fianza de Cumplimiento del Contrato y Fianza por Defectos y Vicios Ocultos de acuerdo en lo estipulado en los artículos 12.45 y 12.58 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 124 del Reglamento.

El anticipo será entregado en la Caja General de Gobierno, ubicada en Palacio de Gobierno, Ubicado en Lerdo Poniente No. 300, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio de Toluca de Lerdo, México o en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, en el plazo señalado en el Artículo 183 del Reglamento mencionado, previa entrega de la Garantía.

El inicio de los trabajos será el día **15 de septiembre de 2022**, con un plazo de ejecución de los trabajos de **90** días naturales.

Para constancia y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron en el acto.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (IMJFE)

> LIC DANIEL MAYA CRUZ SUBDIRECTOR DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA

JORGE COROMA SORIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
Y CONTRATOS

ARQ. VIDAL CIÓ DUARTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS
DE COSTOS Y PRECIOS UNITARIOS

8

SECRETARIA DE EDUCACIÓN INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA COORDINACION DE OBRA SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS







POR LOS FUNCIONARIOS INVITADOS POR EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

Representante del Órgano Interno de Control del IMIFE	
Representante de la Escuela Primaria "Profr. Carlos Hank González"	
Representante de la Delegación Estatal de la C.M.I.C.	
PARTICIPA	ANTES
GEC INFRAESTRUCTURA, S. DE R.L. DE C.V. Ing. Hugo Garduño Padilla	
OMNI PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V. C. Daniel Gutiérrez García	Sendra Lucero Fateliro Hinorosa
HEGA SERVICIOS DE INGENIERIA EN CONSTRUCCION S.A. DE C.V. ANGEL ARTURO HERRERA CASTILLO	AUGA AGRAGA LA BOULA

SECRETARIA DE EDUCACIÓN INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA COORDINACION DE OBRA SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS





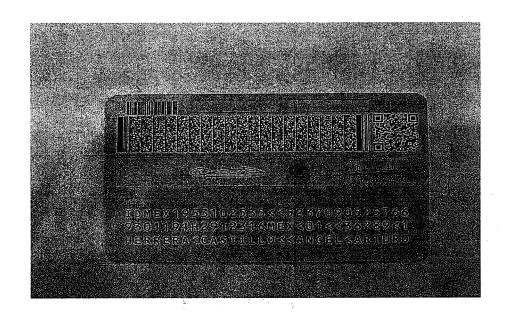
REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES AL ACTO DE FALLO

Rehabilitación de plaza cívica y andadores, en la Escuela Primaria "Profr. Carlos Hank González", ubicada en Toluca Concurso por Invitación Restringida No. IMIFE-143-12022 de Lerdo, Municipio de Toluca, México Toluca, Méx., a 1 de septiembre de 2022.

Hora	100: Pl 100	14:00			
Nombre y firma del Representante	Jmni proyectos de infraestructura 5A (4. Sandra Lucero Gardoño Hinglosa	#ECA SERVICIOS DE INCENTERA EN PANCEC ARTURO HERRERA CASTILLO			
Empresa	Omni proyectos de infraestroctura 5A(1	HECA SERVICIOS DE INCENIERA EN	CONSTRUCCION S.A. DR C. V.		







C. ANGEL ARTURO HERRERA CASTILLO
APODERADO LEGAL
HEGA SERVICIOS DE INGENIERÍA EN CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.



+52 5534832609

⊕ www.altius.mx

Q

Nezahualcóyotl #103 Col. San Sebastián. Toluca, México C.P. 50090

